



GOBIERNO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

*"La bella y joven
morena novia del sol"*



REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U B R)



ATENTEMENTE
EL COORDINADOR DEL AREA DE UBR

LENIN A. DE JESUS OCAMPO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL PRESENTE REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACION (UBR) DEL MUNICIPIO DE ARCELIA, GRO. TIENE COMO PROPÓSITO FUNGIR COMO ÁREA DE ATENCIÓN PARA TODA LA POBLACIÓN ARCELENSE.

SE CONSIDERA COMO PRIORITARIO EN TODO MOMENTO SU FÁCIL ACCESO PARA SU EFICIENTE OPERATIVIDAD Y ASI OFRECER UN SERVICIO DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO QUE OFRECE UBR.

ESTE REGLAMENTO LLEVARÁ EN TODO MOMENTO UN SEGUIMIENTO DE EFECTIVIDAD POR LOS ENCARGADOS DE ESTA AREA CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON EL PRESENTE DOCUMENTO.

LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACION TIENE COMO COMPROMISO OFRECER UNA ATENCIÓN DE CALIDAD EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.



REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN **(U B R)**

- 1.- CUMPLIR CON RESPONSABILIDAD EL HORARIO DE LABORES 9:00am – 15:00pm**
- 2.- TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESEN A TERAPIA EN UBR, DEBERÁN AGENDAR UNA CITA CON ANTICIPACIÓN.**
- 3.- TODOS LOS PACIENTES QUE INGRESEN A TERAPIA DEBERÁN CONTAR CON UN PASE MÉDICO EN EL CUAL INDIQUE SU DIAGNOSTICO Y POSIBLE TRATAMIENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN COPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
CURP, ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO.**
- 4.- LOS PACIENTES DEBERÁN LLEGAR 10 MINUTOS ANTES DE SU HORARIO DE CITA, DANDO 15 MINUTOS DE TOLANCIA DESPUES DE LA HORA ESTABLECIDA.**
- 5.- LOS PACIENTES QUE NO LLEGUEN A SU CITA EN EL HORARIO ESTABLECIDO , DICHA CITA SE PERDERÁ ÚNICAMENTE EN ESE DIA.**
- 6.- LOS PACIENTES MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES O CON DISCAPACIDAD DEBEN DE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU RESPONSABLE.**



7.- EL PERSONAL DEBE PORTAR FILIPINA DURANTE LA JORNADA LABORAL, MANTENER EL AREA DE TRABAJO EN ORDEN Y LIMPIA , ASI COMO TAMBIEN SUJETARSE AL HORARIO LABORAL ESTABLECIDO.

8.- LOS PACIENTES EN CASO DE PRESENTAR PRESIÓN BAJA, HIPERTENSIÓN, TOS, FIEBRE O ALGUNA ENFERMEDAD ESTOMACAL SE POSPONDRA LA CITA PARA EL SIGUIENTE DIA ESTABLECIDO.

9.- CON 4 FALTAS CONSECUTIVAS INJUSTIFICADAS SE PAUSARÁ EL SERVICIO TEMPORALMENTE E INGRESARÁ A LA LISTA DE ESPERA Y SE REPROGRAMARÁ NUEVAMENTE LAS CITAS (DEBIDO A LA SATURACIÓN Y HORARIOS DE LOS PACIENTES).

10.-CUMPLIR CON LAS COMISIONES QUE ENCOMIENDE EL H. AYUNTAMIENTO.

11.-**PROHIBIDO CONSUMIR ALIMENTOS EN EL INTERIOR DE UBR.**

12.- PRACTICAR EL RESPETO ENTRE LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO , ASI COMO TAMBIEN ATENDER CON AMABILIDAD Y RESPETO LAS QUEJAS DE LOS CIUDADANOS EN EL AREA UBR.

